

Universidad Nacional de Salla

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº L 924 - 02

SALTA, 2.4 JUL. 2002

EXPTE.Nº 4.357/02. -

VISTO:

La nota elevada por el Comité Académico de la Maestría en Filosofía, por la cual solicita la designación de la Prof. Elena Teresa José y del Lic. Jorge Lovisolo como "Evaluadores Especialistas" para el trabajo integrador de la Maestría en Filosofía Contemporánea —Orientación Ética- Especialidad en Formación Ética y Ciudadana, de la alumna Prof. Liliana E. Castro, LU.Nº 790.217, denominado "Implicancias éticas de la globalización económica en la construcción de una educación ciudadana"; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 280/02, visto el despacho del Comité Académico, aconseja hacer lugar a la designación solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En reunión Ordinaria del día 02-07-02) RESUELVE:

ARTICULO 1°. - APROBAR la designación de la Prof. Elena Teresa José y del Lic. Jorge Lovisolo como "Evaluadores Especialistas" para el trabajo integrador de la Maestría en Filosofía. Contemporánea - Orientación Ética- Especialidad en Formación Ética y Ciudadana, de la alumna Prof. Liliana E. Castro, LU.N° 790.217, denominado "Implicancias éticas de la globalización económica en la construcción de una educación ciudadana".

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a la interesada, Prof. Elena T. José, Lic. Jorge Lovisolo, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Departamento Alumnos y C.U.E.H..

309-02

LIC E. CATALINA BULUBASICH

PTOIL SUSANA INES PERNANDEZ SECRETARIA

FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSO